SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:25272/2019

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PUREN**
FECHA : **06-11-2019.**
SE AUTORIZA A : **HERNAN CASTILLO SAN MARTIN.**
RUT. N° : **17.213.026-7**
CUENTA BANCARIA : **17.213.026 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO**
CORREO ELECTRONICO: hernancastillosm@gmail.com>
FONO : **977417229.**

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV, VEREDA Y SOLERA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE NAHUELCO N°1313, COMUNA DE PUREN.

-ROTURA CALZADA HCV(7M2)	$381.500.-PESOS
-ROTURA VEREDA HCV (1M2)	$21.500.-PESOS
-REPOSICION SOLERA (2 M)	$23.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	$28.060.- PESOS
VALOR TOTAL	$454.060.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15.991.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
JORGE GODOY CASTILLO.

CAJA SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
N° 25277
06 NOV 2019
CANCELADO
ANGOL

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 17.213.026-7
NOMBRE: **HERNAN CASTILLO SAN MARTIN**

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	(Total)	$ 454.060.-
ITEM 214040201	(Dev.)	$ 426.000.-
ITEM 452010301	(Insp.)	$ 28.060.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES